

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26776** *EFENER CONSULTORÍA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

Don Francisco Lurueña Rodríguez, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 73/12, (Autos 975/10), de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Idoya García Cantera, contra la empresa "Efener Consultoría, Sociedad Limitada Unipersonal", sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, "Efener Consultoría, Sociedad Limitada Unipersonal", en situación de insolvencia total, por importe de 4.163,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 21 de septiembre de 2012.- El Secretario judicial.

**ID: A120065622-1**